



Tambores, 8 de agosto de 2021.

**CONTRATO M/70 Mantenimiento por niveles de servicio circuito Ruta 26.
Tramo: Ruta 3 – Rio Queguay Chico.**

DOCEAVO INFORME ITGA. mayo junio julio de 2021.

1. Actividades desarrolladas en la obra en el período que se informa

Se continua con las tareas de mantenimiento del tramo 113k000 a 151k000.

Se ha dado de alta por parte de la Administración, en el mes de julio el tramo comprendido entre las progresivas 50k000 a 70k000 para la ejecución de las obras de rehabilitación y el mantenimiento del tramo entre progresivas 35k000 a 50k000.

Se comenzó con el traslado de los equipos para el comienzo inmediato de las obras de rehabilitación. Al comienzo se trabajo con los acopios del campamento, hasta la finalización del trámite de la ampliación de proyecto de Cantera Queguay.

Se utiliza la planta asfáltica instalada en el sitio, cumpliendo con lo previsto con la detención original de las obras.

Se adjunta nota para la utilización del campamento y la autorización respectiva.

Tarea	Carácter de la tarea	Progresiva		Cantidad o actividad.
		Inicio	Fin	
Corte de pasto	Permanente	35k000	70k000	Puesta a punto
	Eventual.	50k000	70k000	
Limpieza de la faja	Permanente	113k000	151k000	
Limpieza de cauces de alcantarillas	Eventual	35k000	70k000	
Limpieza o reparación de obras de arte mayor	Parcial	45k000	70k000	
Demarcación horizontal con pintura en caliente	Eventual	113k000	151k000	Corrección en bacheos parciales
Recambio de postes de señales	Eventual			No
Reposición de señales	Eventual			0
Tapado de pozos en calzada y banquina	No			0
Sellado de fisuras por puenteo	No			0
Bacheo y recapados en Mezcla asfáltica	Parciales	113k000	151k000	0
Recapado en mezcla asfáltica.	Obra de Rehabilitacion	50k000	56k000	6
Reparación y mantenimiento de Obras de Arte Mayor	Eventual			0
Señalización vertical de terceras sendas	No			0
Explotación de cantera	No			No
Reparación obras de arte menor o entradas particulares	Parcial	50k0000	70k000	Limpieza

2. Actualizaciones de los documentos ambientales.

Con fecha 29 de junio se realizo por parte de la empresa, la comunicación de Proyecto para la continuidad de la explotación del padrón 12304 de la 7 ma sección catastral y su clasificación. El día 8 de julio de 2021 se solicitó información complementaria, la cual fue remitida para la continuidad de la tramitación iniciada.

Se adjunta secuencia fotográfica de la explotación, a la espera de la RM respectiva.

Se entrega para estas nuevas actividades al Gerente de Contrato, un nuevo **Programa de Gestión Ambiental**, con fecha junio de 2021 referido a la ampliación de las obras a ejecutar.

3. Cumplimiento de requisitos de AAPs.

No aplica.

4. Gestión de Canteras

a. Canteras de tosca.

No se ha utilizado material granular proveniente de la cantera.

b. Canteras de piedra

Se utiliza para la ejecución de las obras el material existente en acopios, hasta la obtención de la autorización de la explotación.

c. Cantera de arena.

No se utiliza arena en el periodo.

5. Registros de Gestión Ambiental.

Se adjunta registros de la disposición de residuos.

▪ Limpieza del depósito fijo; limpieza de los baños químicos y portátiles.

Se contrataron 3 baños químicos a la firma MARAEMI. Esta firma cuenta con la habilitación de la Dirección de Higiene del Departamento de Tacuarembó, realizando el servicio en la totalidad de la obra anterior.

Baños	Mantenimiento	Fecha
3	3	1/7/2021
3	3	15/7/2021
3	3	30/7/2021

▪ Los residuos domésticos.

Se procede de acuerdo a lo establecido en el PGA.

▪ Retiro y destino final de cada uno de los tipos de residuos especiales.

Se enviaron baterías para su disposición final. Se adjunta registro.

No se enviaron cubiertas para su disposición final.

No se recolecto chatarra alguna.

▪ **Mantenimiento preventivo de maquinaria y Cambio de aceite a la maquinaria**

No se realizó cambio de aceites.

▪ **Abastecimiento de combustible a la maquinaria.**

Se abastecieron con equipo propio, de acuerdo a los documentos presentados, siendo el proveedor la firma Petrobras Tacuarembó.

▪ **Lavado de la maquinaria.**

No se lavan los equipos menores en el sitio.

▪ **Operación / mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas de lavado de herramientas y equipos para preparación, transporte y colocación de hormigón.**

No se realizaron tareas de hormigón.

▪ **Control de pH de las aguas de lavado de herramientas y equipos para preparación, transporte y colocación de hormigón previo a su vertido**

No aplica.

• **Limpieza de pequeños derrames y disposición de los residuos resultantes.**

No surgieron eventos de derrame.

▪ **Listado de proveedores de insumos y servicios.**

Proveedor /Gestor	Comentario.
Petrobras	Habilitado
Bordonix	Habilitado

Con motivo de la evaluación semestral, la firma Bordonix S.A realizado repintado parcial para el cumplimiento de estándares. Para ello dio cumplimiento a las disposiciones generales del PGA de HG, siguiendo además sus protocolos de gestión.

6. Informes de monitoreo de variables ambientales

a. Análisis de calidad de aguas.

- Previo al comienzo de las actividades dando cumplimiento a la informacion solicitada por DINAMA, se realizó el análisis de una muestra aguas abajo del Rio Queguay inmediato a la zona de explotación de Cantera, la cual adjuntamo
- En la cuadrilla de mantenimiento el agua es proveniente de OSE y se traslada cada jornada desde la localidad de Tambores. El personal cuenta con tanques térmicos para ello.

7. Flota vehicular afectada a la obra en el período informado

Los equipos afectados a las obras sde mantenimiento son dos tractores de la firma Monerden S.A.

Los equipos en proceso de traslado para las obras de rehabilitación en los nuevos tramos de alta, están referidos en el nuevo **Plan de Gestión Ambiental Presentado**.

8. Plantilla de personal afectado a la obra en el período informado

El personal total afectado al mantenimiento en el periodo es de 9 personas.

9. Actividades de capacitación

No se realizaron actividades de capacitación para el personal de mantenimiento de faja.

10. Interacción con la comunidad local.

No han existido quejas u observaciones por parte de los vecinos o las autoridades locales debido a la existencia o el funcionamiento de la obra.

11. Contingencias.

Se retomaron las actividades paulatinamente con un mayor numero de personas, esperando los procesos de la pandemia.



Ing. Enrique Medina De Giobbi.

ANEXOS.

ANEXO I: IMÁGENES SATELITALES DEL PREDIO

Se presentan a continuación imágenes satelitales extraídas de Sentinel, donde se constata que la explotación del yacimiento no comenzó hasta agosto de 2018, y que desde su fecha de finalización (julio 2019) al presente, no se ha extraído más material.



Figura 1: Imagen tomada el 30/07/2018. Se observa la explotación anterior y la instalación del campamento de la empresa.



Figura 2: Imagen tomada el 24/08/2018.



Figura 3: Imagen tomada el 08/09/2018. Se observa la apertura de primer frente.



Figura 4: Imagen tomada el 30/07/2019, habiendo finalizado la explotación.



Figura 5: Imagen tomada el 09/07/2021.



Paysandú, 30 de junio de 2021.

Sr. Director de Obra
Ing. Jorge Galusso
Presente.

Ref.: Obra: Licitación M70 "Mantenimiento por niveles de servicio Circuito Ruta N°26 Tramo: Ruta N°3 – Río Queguay Chico" (AMPLIACION)

De nuestra consideración:

Atendiendo a lo especificado en el Artículo 10.2 del Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, es que solicito a Ud. autorice la ubicación del campamento para la obra de referencia.

El mismo se ubicará en el padrón rural N° 12.304 de la 7ª Sección Catastral del departamento de Paysandú, a 10km de la ciudad de Tambores, con acceso desde el km 190.600 de Ruta 26, donde también funcionará la cantera de piedra que explotará nuestra empresa para la obra de referencia.

Dicho predio ya fue utilizado como campamento para obras de la DNV en oportunidad de obras relacionadas con el contrato de referencia (Licitación M70) durante los años 2018 y 2019.

Como rasgos fundamentales destacamos como ventajas de la ubicación seleccionada, que se evita abrir una nueva cantera al explotar una ya utilizada en otras oportunidades reduciendo de esa forma el impacto asociado, que al tener el obrador y las plantas en el mismo predio que la cantera a explotar se reduce el tránsito de camiones de obra por rutas y caminos nacionales, la ausencia de centros poblados en un entorno de 10kms, y la no utilización de caminería secundaria para acceder del obrador a la zona de obra, disminuyendo así la afectación a vecinos en la zona.

Además de lo expresado anteriormente cabe destacar que todo el campamento a instalar es del tipo prefabricado o desmontable, no previéndose la construcción de ningún tipo de edificación de carácter permanente en el predio.

Sin otro particular le saluda muy atentamente:

Ing. Claudio Ghiringhelli
Ingeniero Residente
HERNANDEZ Y GONZALEZ S.A.

Recibido: 30/6/2021

Ing. JORGE GALUSSO
DIRECTOR DIVISION REGIONAL 6
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P



**Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas**

Paysandú, 1 de JULIO de 2021.-

Sr. Ing. Residente de Hernández y González S.A.
Ing. Claudio Ghiringhelli
Presente

Ref.: Obra: Licitación M70: "Mantenimiento por niveles de servicio. Circuito Ruta Nº 26
Tramo : 50k – 70k de Ruta 26 dentro de Tramo : Ruta nº 3 –Río Queguay Chico
(AMPLIACIÓN).

Por la presente se autoriza la instalación del Obrador en el padrón rural Nº 12.304 de la 7ª Sección Catastral del departamento de Paysandú, a 10 km de la ciudad de Tambores, con acceso desde el km 190.600 de Ruta 26, donde también se explotará la cantera de piedra existente para la obra de la referencia.

Se comparten los fundamentos de la solicitud adjunta y se entiende que son ventajosas las condiciones que se establecen en la misma para la realización de la obra mencionada.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

Ing. JORGE GALUSSO
GERENTE DE REGIONAL 6
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



INFORME ANALÍTICO N° 191846

**HERNANDEZ Y GONZALEZ SA**

Dirección: Millán 5478 bis, Montevideo

Ordenado por: Gastón Aratti (garatti@hyg.com.uy)

Productor: CANTERA RUTA 26 KM 190.5

Producto: Agua de arroyo (1)

Recepcionado: 15/07/2021 14:15

Finalizado: 16/07/2021 11:36

RESULTADOS ANALÍTICOS:

IDENTIFICACIÓN PROPORCIONADA (N° LAAI)		1° QUEGUAY (191846-1)	METODOLOGÍA ANALÍTICA
PARÁMETRO	UNIDAD	RESULTADOS	
ACEITES Y GRASAS	(mg/l)	< 10	2001UY - Dinama, 3ra Ed.2017
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	(mg/l)	15	1020UY - Dinama, 3ra Ed.2017
pH	(**)	6.4	1017UY - Dinama, 3ra Ed.2017

Laboratorio habilitado en el Registro Nacional de Laboratorios (RNL) No. 0027.

Las determinaciones analíticas fueron realizadas en Laboratorio Central, Paysandú, Ruta 90, Km 5.

La no inclusión de la sigla "OJA" en la descripción del parámetro analizado implica que dicho ensayo no está incluido en el alcance de la acreditación de la Norma ISO/IEC 17025 como Laboratorio de Ensayo.

Guillermo Pérez Tachella
INGENIERO QUÍMICOFIRMA DIGITALMENTE:
16/07/2021 11:36
(GMT -03:00)Cecilia Álvarez Cetrulo
QUÍMICAFIRMA DIGITALMENTE:
16/07/2021 14:39
(GMT -03:00)

Laboratorio Analítico Agro Industrial S.A.

Tintre abonado por declaración jurada.

REPORTE ELECTRONICO: El presente informe es válido como original cotejando el mismo con la versión original ingresando al servidor de LAAI en https://laai.com.uy/verificar_informe utilizando el código TPS7CH o escaneando el código QR ubicado en la parte superior de este informe.

Los resultados de ensayos se refieren exclusivamente a la muestra analizada.

Debido a que la muestra analizada fue obtenida sin la intervención de Laboratorio Analítico Agro Industrial S.A. (LAAI), el mismo no se responsabiliza por la forma en que fue obtenida ni por su conservación hasta que nos fuera entregada, ni de la información proporcionada sobre la misma; por lo cual deja expresa constancia que el presente Informe Analítico, no certifica ni garantiza que dicha muestra sea fiel reflejo de la calidad promedio de la mercadería que dice representar.

No se debe reproducir este Informe Analítico, excepto en su totalidad y sin ningún tipo de modificación, sin la aprobación escrita del LAAI.

